



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 12 de diciembre de 2017
18:00 horas.
Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 4 de diciembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de diciembre de 2017 a las dieciocho horas en el Salón de Actos de este Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 14 de noviembre de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones

Punto 2. Proposición nº 2017/1200576 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Se propone a la Junta, a través del Área que corresponda, se reestructure y adecente la plaza ubicada entre las calles Ramos Carrión, Baeza, Sta. Rita y Clara del Rey, compuesta por una cancha deportiva y rodeada de unos modestos jardines dedicados al gran escritor uruguayo Mario Benedetti. Las aceras y el mobiliario están bastante deteriorados y se observan algunos obstáculos para las personas de movilidad reducida. Hay una piedra con una inscripción alusiva a Clara del Rey que convendría, asimismo, limpiar o, tal vez, dada la importancia del personaje, mejorar".

Punto 3. Proposición nº 2017/1200601 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Que esta Junta o el área correspondiente, amplíe la oferta de plazas existentes en el distrito, para el aparcamiento de motos y motocicletas, sin que se dificulte el tránsito de personas, sillas de ruedas y carritos, con atención especial en aquellas calles donde se tenga conocimiento de una mayor concentración de motos y motocicletas".



- Punto 4. Proposición nº 2017/1200641 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Según los expertos, “el baldeo de calles con agua a baja o media presión es el instrumento de limpieza más eficaz que puede utilizarse en las calles de una ciudad” Pedimos a esta junta o al área que corresponda, realice una campaña de actuaciones especiales de limpieza consistente en baldear las aceras del distrito, siempre y cuando tengamos agua para ello”.
- Punto 5. Proposición nº 2017/1200659 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Instamos:
1. A la Junta Municipal de Distrito de, y/o al Área oportuna en virtud de las competencias relativas al tipo de vial o del espacio público urbano determinado, para que acometan de manera urgente las obras de adecuación de los 87 puntos negros que se adjuntan como Anexo a la iniciativa.
 2. Con relación a la proposición 2017/0977484, aprobada en el Pleno del Distrito del mes de octubre pasado, donde se propuso la elaboración de un mapeo con los puntos negros en materia de accesibilidad del distrito, se propone que, la accesibilidad sea efectiva y todos los puntos negros sean incorporados para su solución en las partidas presupuestarias específicas dentro del Presupuesto Municipal de 2018”.
- Punto 6. Proposición nº 2017/1200620 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Se solicita a la Junta que, a través del Área que corresponda, se establezca un mecanismo de control de utilidad, recogida, clasificación y reutilización de enseres de los Centros Públicos”.
- Punto 7. Proposición nº 2017/1200791 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal de Distrito de Chamartín realice una campaña de información dirigida a la población del Distrito que sufre pobreza energética —especialmente personas mayores— destinada a prevenir accidentes domésticos causados por el mal uso de elementos que irradian calor”.
- Punto 8. Proposición nº 2017/1199692 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que se realice un estudio para detectar las personas mayores de este Distrito que se encuentran en situación de soledad no deseada, y por tanto de vulnerabilidad”.
- Punto 9. Proposición nº 2017/1199728 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Se propone que por parte de la Junta Municipal se establezca el servicio de comedor en el Centro de Mayores Castilla”.
- Punto 10. Proposición nº 2017/1199752 que presenta Grupo Municipal Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que desde la Junta del Distrito de Chamartín se inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid para que refuerce la recogida y barrido de la hoja caduca que llena las calles de los barrios del Distrito”.
- Punto 11. Proposición nº 2017/1200962 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Instar a la Alcaldesa de Madrid, D^a. Manuela Carmena, a que cese al Vicepresidente de la Junta Municipal de Chamartín, D. Pablo Carmona, y que nombre en su lugar a un Concejales que apoye la Operación Chamartín promovida por su propio gobierno”.

Punto 12. Proposición nº 2017/1200987 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción:

De acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social:

- Que la Junta municipal del Distrito de forma urgente realice todas las actuaciones necesarias para que se cumpla lo establecido en la ley en todos los edificios adscritos al Distrito, así como en relación a los bienes y servicios públicos de su competencia.

- Que inste al Área correspondiente para que todos los espacios públicos urbanizados del Distrito se adapten de forma inmediata para que cumplan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación.

- Que se inste al Área competente para que se incremente el presupuesto de la Junta de Distrito para cumplir este objetivo de mejora de la accesibilidad en todas las materias de su competencia”.

Punto 13. Proposición nº 2017/1200996 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que la Junta municipal de Chamartín organice unas Jornadas sobre las Familias Numerosas en el Centro Cultural Nicolás Salmerón en colaboración con las asociaciones del Distrito de Chamartín dedicadas a este ámbito de la política social, con el objetivo de dar visibilidad a su situación, destacar su contribución a la sociedad y reflexionar sobre los retos más importantes a los que hacen frente en la actualidad”.

Punto 14. Proposición nº 2017/1201012 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Solicitar al Área de Medio Ambiente y Movilidad que, respecto al parque situado entre las calles Hermenegilda Martínez, Francisco Campos y Príncipe de Vergara, se realicen las actuaciones necesarias para que los caminos que se encuentran en dicho parque sean seguros para la movilidad de todos los vecinos y no ofrezcan ningún riesgo”.

Punto 15. Proposición nº 2017/1193444 que presenta la Mesa de Salud del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “En la reunión de la Mesa de Salud de Chamartín del 20 de noviembre de 2017 se acordó transmitir la preocupación por el desabastecimiento de vacunas para la hepatitis B en Madrid y el resto de Comunidades. Hecho probado en distintos centros de salud de la Comunidad de Madrid habiendo incluso presentado reclamación al Consejero de Sanidad. Por ello queremos proponer a la Junta Municipal que ponga en conocimiento estos hechos al órgano municipal competente en materia de sanidad”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 16. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas.

- Punto 18. Pregunta nº 2017/1200685 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Proyecto de inversión número 2016/000773 de la prolongación de la calle Mauricio Legendre ¿Nos puede informar de la situación real de las obras de la prolongación de la calle Mauricio Legendre, y para cuando está prevista su finalización?”.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/1200746 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿En qué situación se encuentra la ejecución de presupuestos de inversiones para el Distrito de Chamartín?”.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/1199779 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuántas intervenciones han realizado los agentes tutores de la Policía Municipal en relación con los niños que supuestamente se encuentran en asentamientos urbanos del Distrito de Chamartín?”.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/1199810 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Ha realizado esta Junta Municipal alguna acción destinada a conocer cuántos hogares y personas hay en este Distrito que sufren pobreza energética y, en su caso, puede informarnos al respecto?”.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/1199857 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se están adoptando en relación con las cuatro zonas ambientalmente protegidas del Distrito de Chamartín?”.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/1201027 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Cómo se justifica haber seguido prestando los servicios del contrato fraccionado, a juicio del Interventor Delgado, 105/2017/02102 habiendo sido devuelto en su tramitación con carácter suspensivo?”.
- Punto 24. Pregunta nº 2017/1201040 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Podría el Sr. Concejales informarnos del importe económico total que ha supuesto para el Ayuntamiento la promoción, difusión, gestión y publicidad de los Foros Locales de Chamartín, y si puede decirnos el coste que esto supone para el Distrito de Chamartín?”.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Petición de la palabra de J.L.A.P.

Madrid, 4 de diciembre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado